

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35988** *BALNEARIOS PSICOLÓGICOS MENTALITAS, S.L.*

Don Antonio Tóvar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 693/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Carme Navarro Zanón contra Balnearios Psicológicos Mentalitas, S.L., se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 22 de noviembre de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe 4.740,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Barcelona a, 22 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial, don Antonio Tóvar Pérez.

ID: A100086032-1